

ANEXO I PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN CONGELADOR RÁPIDO DE PLASMA EN EL CENTRO DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS DE CÓRDOBA ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA (PA 55-26)

Nombre	Destino	Unidades	Características Técnicas
Congelador rápido de plasma por contacto	CTTC de Córdoba	1	• Disponibilidad de un sistema que minimice el efecto del aire atrapado dentro de las bolsas y permita una forma final plana y uniforme de las bolsas tras la congelación. • El equipo deberá garantizar un tiempo de congelación hasta -30°C en el núcleo de: ○ ≤ 30 minutos para bolsas de 250 ml, ○ ≤ 50 minutos para bolsas de 1000 ml. • El rango de volúmenes de bolsa compatibles debe ser desde 150ml hasta 1000ml. • El equipo deberá tener configuración vertical presentando unas dimensiones máximas exteriores que no podrán superar 2000 mm de altura, 1200 mm de anchura y 1000 mm de profundidad. • Deberá disponer de ruedas para su desplazamiento y de un sistema de freno. • El equipo deberá estar certificado como dispositivo médico de clase IIa, debe cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 2017/745 al tratarse de un equipo para congelación de plasma. • Deberá permitir una capacidad de carga por ciclo de al menos 20 bolsas de 1000ml. • Deberá disponer de un mínimo de 2 compartimentos independientes. • Deberá permitir el control de temperatura real mediante bolsas tipo "dummy". • Presentará interfaz de pantalla táctil para el manejo del equipo. • Software incluido y actualizaciones gratuitas durante el período de garantía del equipo. • Trazabilidad completa de cada ciclo (mínimo: fecha, usuario, unidades tratadas y temperatura).

